# Nota de prensa

A través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

# El Ministerio de Industria, Energía y Turismo destina 168 millones de euros para proyectos de eficiencia y ahorro energético

- Se llevarán a cabo cuatro líneas de actuación: rehabilitación energética de edificios, transporte, PYME y gran empresa del sector industrial y alumbrado exterior. Los ahorros producidos por estos programas equivaldrán al consumo anual de más de 150.000 familias y evitarán la emisión anual a la atmósfera de más de 440.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.
- Los programas de ayudas directas y de apoyo a la financiación aprobados se engloban en el marco del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 y permitirán a España cumplir con los objetivos de ahorro que se derivan de la Directiva 2012/27/UE.

<u>25.03.15</u>. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), destinará un presupuesto de 168 millones de euros para llevar a cabo en 2015 cuatro líneas de actuación en proyectos de ahorro y eficiencia energética: rehabilitación energética de edificios, transporte, PYME y gran empresa del sector industrial y alumbrado exterior.

Estas líneas de actuación se concretan en diferentes programas de ayudas que han sido aprobados por el Consejo de Administración del IDAE, organismo que gestionará las ayudas directas y de apoyo a la financiación que se han articulado.

Los programas están dotados de fondos provenientes del Fondo Nacional de Eficiencia Energética y de los Presupuestos Generales del Estado 2015, pudiendo ser cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Los programas financiados con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética permitirán generar ahorros equivalentes a 131 ktep/año (1.523 GWh/año), lo que supone un ahorro equivalente al consumo anual de más de 150.000 familias.

Estos programas de ayudas directas y de apoyo a la financiación de proyectos de ahorro y eficiencia energética se inscriben en el marco del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 y permitirán a España cumplir con los objetivos de ahorro que se derivan de la Directiva 2012/27/UE<sup>1</sup>, a la vez que supondrán un importante estímulo para las inversiones y el empleo.

### Líneas de actuación en proyectos de ahorro y eficiencia energética

# Rehabilitación Energética de Edificios (Programa PAREER-CRECE)

Modificación del actual Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios Existentes (Programa PAREER) para aumentar su presupuesto y ampliar el alcance del mismo a todos los edificios, cualquiera que sea su uso, de manera que se convierta en un motor de nuevas actuaciones integrales de mejora de la eficiencia energética mediante reformas de la envolvente térmica y de las instalaciones consumidoras de energía, así como por el uso de tecnologías renovables térmicas.

El presupuesto correspondiente a la ampliación es de 75 millones de euros procedentes de PGE-2015 para el Plan CRECE, que se sumarán a los fondos iniciales del Programa PAREER, que contaba con 125 millones de euros.

De manera adicional, el nuevo programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios (PAREER-CRECE) permitirá generar nuevos ahorros que se sumarán a los anteriores, con un importante efecto de arrastre sobre todos los sectores de la economía española.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta Directiva obliga a los Estados miembros a alcanzar un objetivo de ahorro de energía acumulado antes del 31 de diciembre de 2020 que, en el caso de España, se ha calculado en 571 ktep/año.

De forma complementaria, está previsto articular un programa dirigido a los edificios de la Administración General del Estado, que tendrá un importante efecto dinamizador sobre la actividad económica.

### Transporte

Programa de ayudas (entrega dineraria sin contraprestación) dirigido a las empresas para actuaciones de cambio modal y uso más eficiente de los medios de transporte, en el que resultarán elegibles la implantación de planes de transporte al trabajo en empresas, la mejora de la gestión de flotas de mercancías y pasajeros y la impartición de cursos de conducción eficiente para vehículos industriales y comerciales, con un presupuesto de 8 millones de euros.

## PYME y gran empresa del sector industrial

Programa de ayudas (entrega dineraria sin contraprestación) para facilitar la adopción de medidas de ahorro energético en las PYME y grandes empresas del sector industrial, en el que resultarán elegibles todas aquellas actuaciones que conduzcan a una mejora de la eficiencia energética mediante la sustitución de tecnologías y procesos y la implantación de sistemas de gestión energética, con un presupuesto de 49 millones de euros.

### Alumbrado exterior

Programa de financiación en la modalidad de préstamo retornable sin interés, para facilitar a los municipios la renovación del alumbrado exterior, con un presupuesto de 36 millones de euros.